4

Asuncion, Febrero 5 1898.

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPUBLICA DEL PARAGUAY *

Siendo necesario separar los cargos de Gefe Político y Juez de Paz del Departamento de Emboscada

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º - Nómbrase Gefe Político en comision del citado Departamento, al Alferez Estevan Gauna.

Artº 2º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Emilio Aceval